



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS

**“Evaluación de los indicadores de pobreza
en el Estado de Sinaloa, 2010-2014”**



Elaborado por:

M. en E. Reyes Tépac Marcial
Investigador Parlamentario

Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos
C. Martha Amador Quintero
Analistas

Julio, 2017

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación. Venustiano Carranza;
C.P. 15969, Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035;
Fax: 5628-1300 ext.4726.

e. mail: reyes.tepach@congreso.gob.mx

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

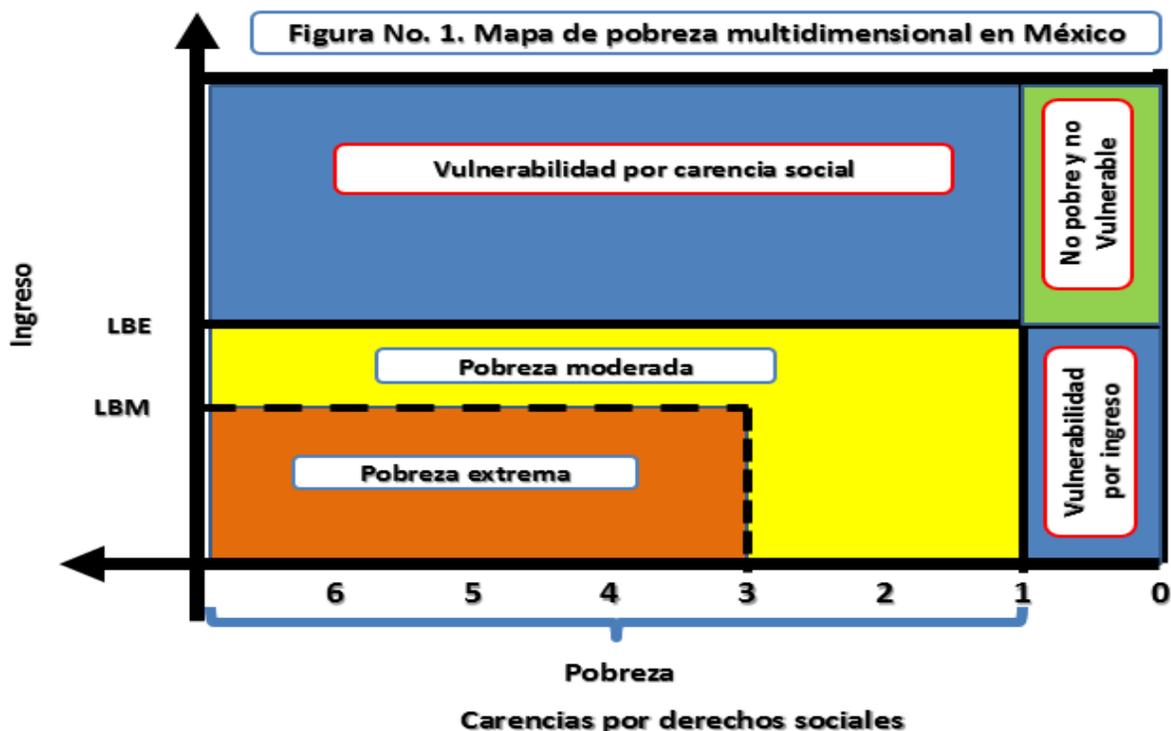
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

- Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

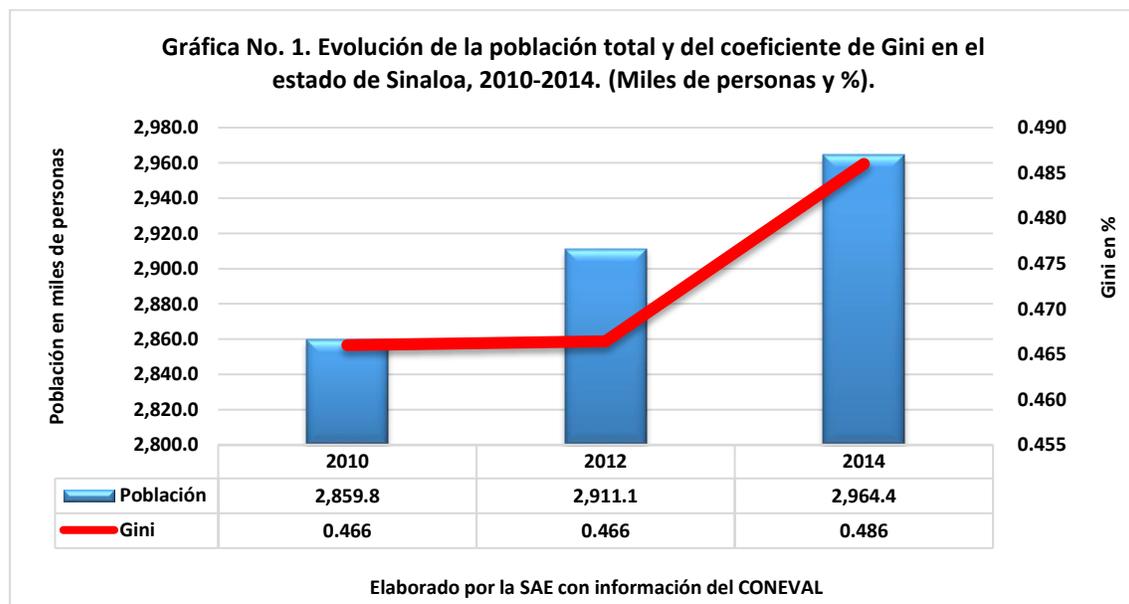
2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

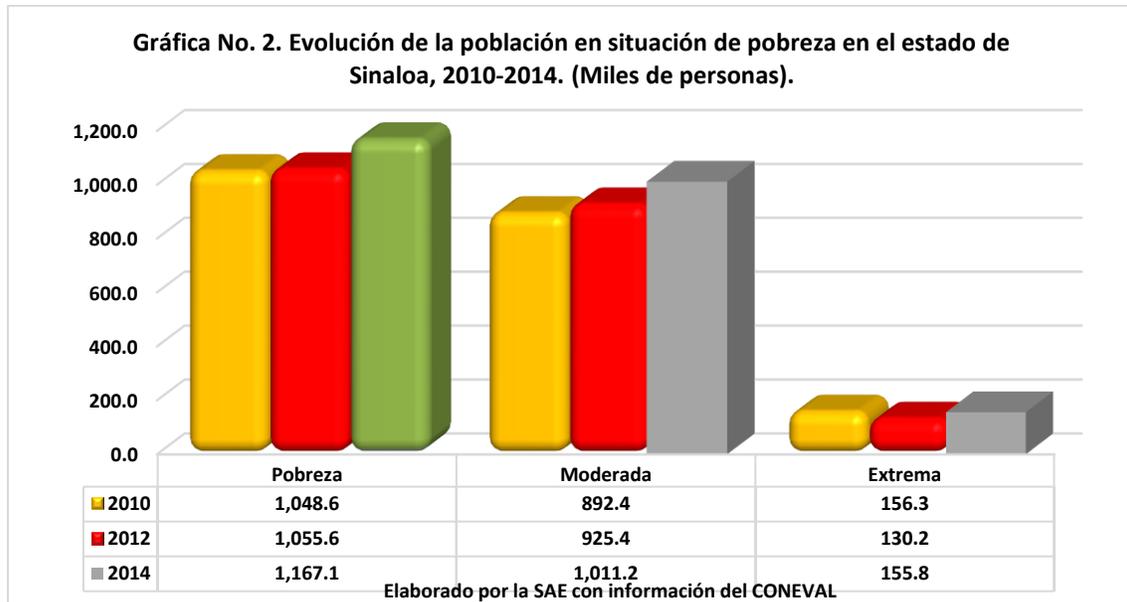
En la gráfica número 1, se expone una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 2 millones 859 mil 800 personas en el 2010 a 2 millones 964 mil 400 habitantes en el 2014; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2014, este coeficiente se incrementó de 0.466 a 0.486.

La tendencia del índice de Gini en esta entidad nos permite concluir que en este breve periodo no se avanzó en la distribución de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado no han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren poco grado de avance.

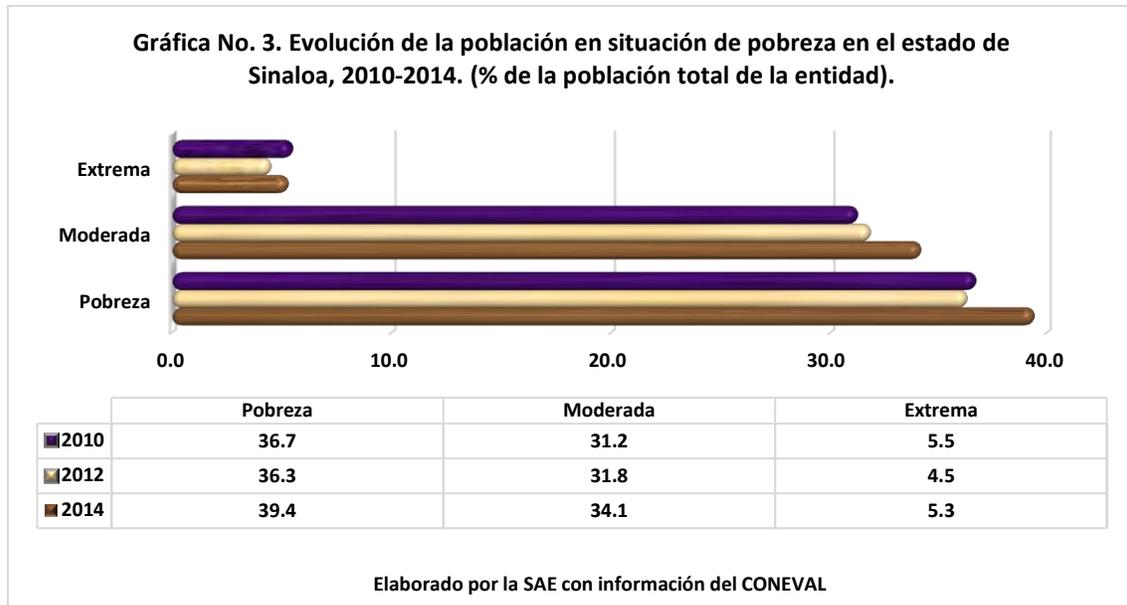


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

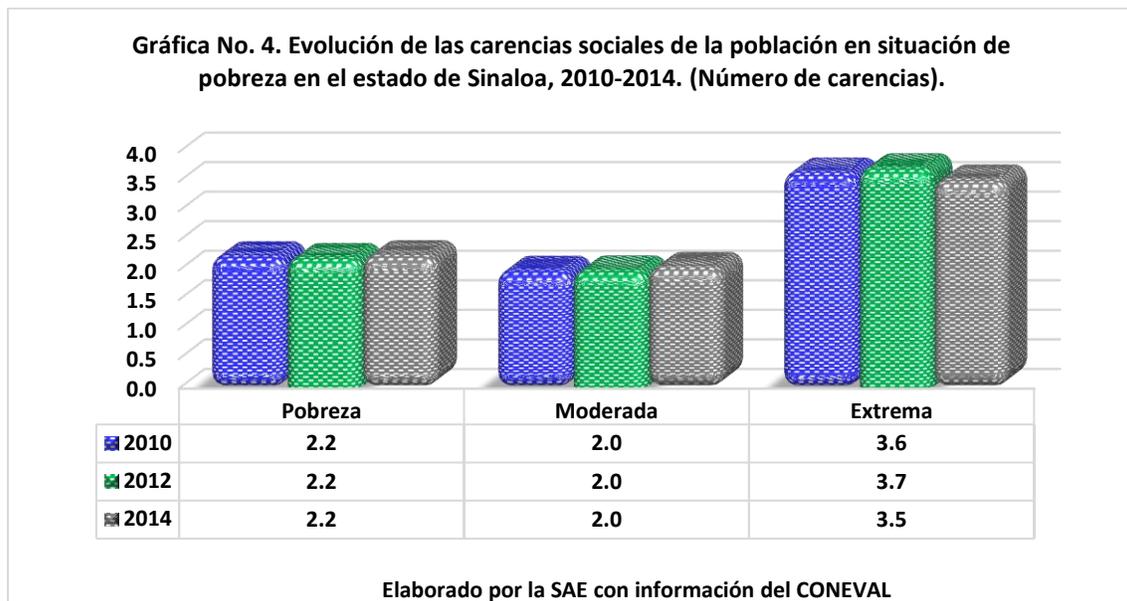
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha incrementado en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 1 millón 048 mil 600 estaban en situación de pobreza en el 2010 y 1 millón 167 mil 100 sufrían esta condición en el 2014, lo que significa que en dos años, la pobreza se incrementó en 118 mil 400 habitantes. Sin embargo, este aumento se debe a la existencia de un mayor número de pobres moderados que pasaron de 892 mil 400 a 1 millón 011 mil 200 habitantes entre el 2010 y el 2014, incrementándose en 118 mil 900, los pobres extremos se redujeron de 156 mil 300 a 155 mil 800 en este periodo, 400 abandonaron esta situación.



En la gráfica número 3, se expone que la población en condición de pobreza se redujo entre el 2010 y el 2014 al pasar del 36.7% al 39.4% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada se incrementó del 31.2% al 34.1%; en tanto, los que estaban en situación de pobreza extrema disminuyeron de 5.5% a 5.3%, durante este periodo.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza no tuvo cambios, registrando 2.2 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010 y el 2014. Los que estaban en pobreza moderada no presentaron mejoras en este indicador durante este periodo, porque las carencias promedio se mantuvieron constantes en 2 por habitante; en tanto los que sufrían pobreza extrema se redujeron de 3.6 al 3.5 las carencias por persona.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

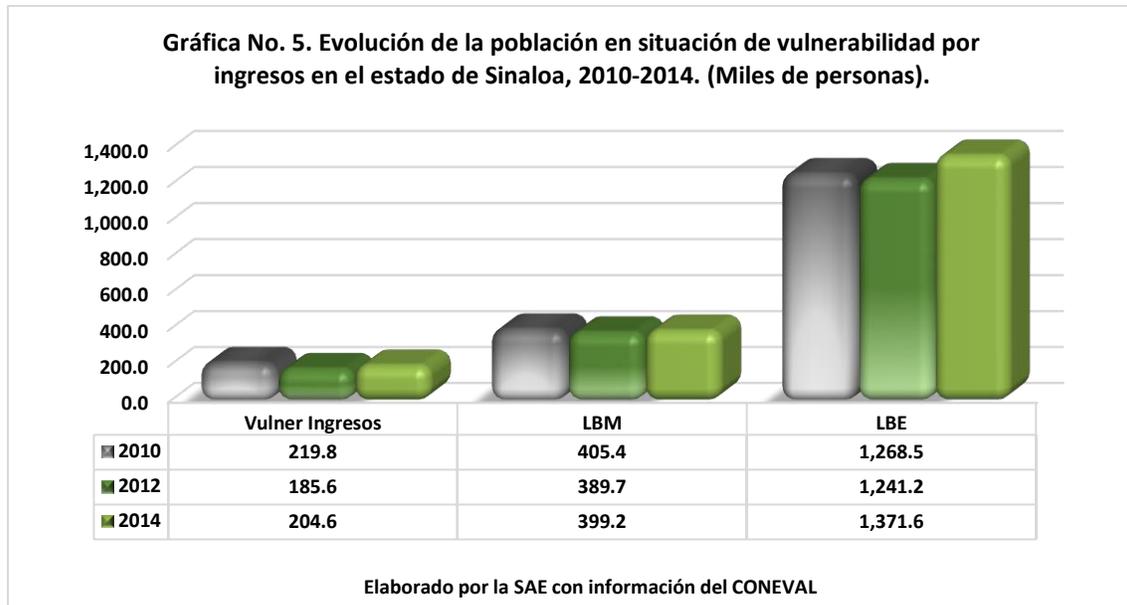
En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

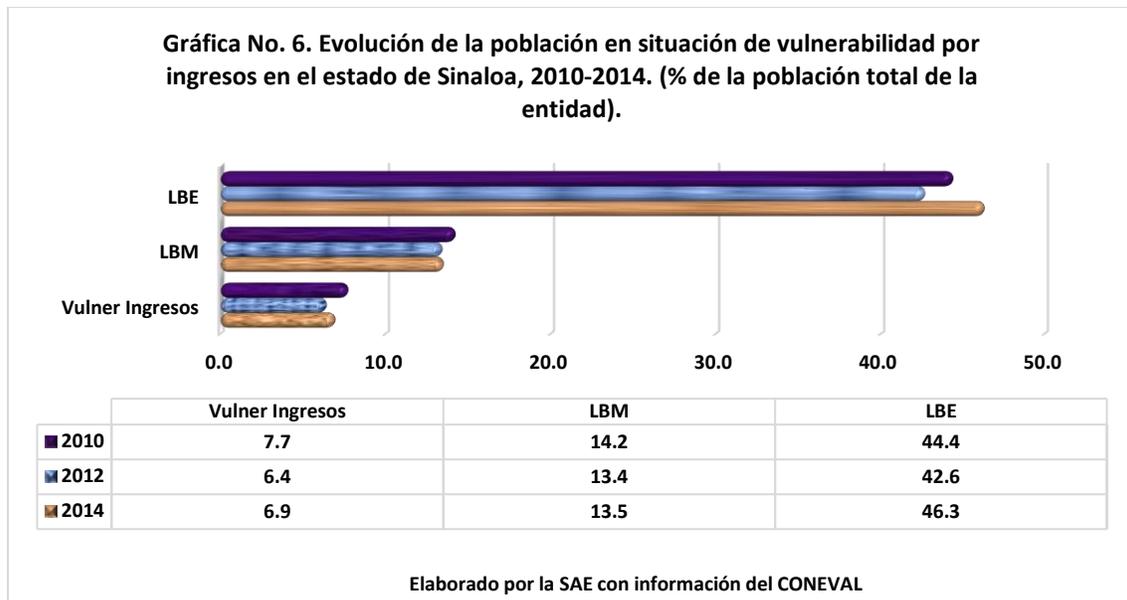
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

El índice de Gini no evidencia mejoras en la redistribución del ingreso, sin embargo, los indicadores de pobreza reportan avances, éste objetivo se alcanzó por el fortalecimiento del mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque casi todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron avances en este periodo.

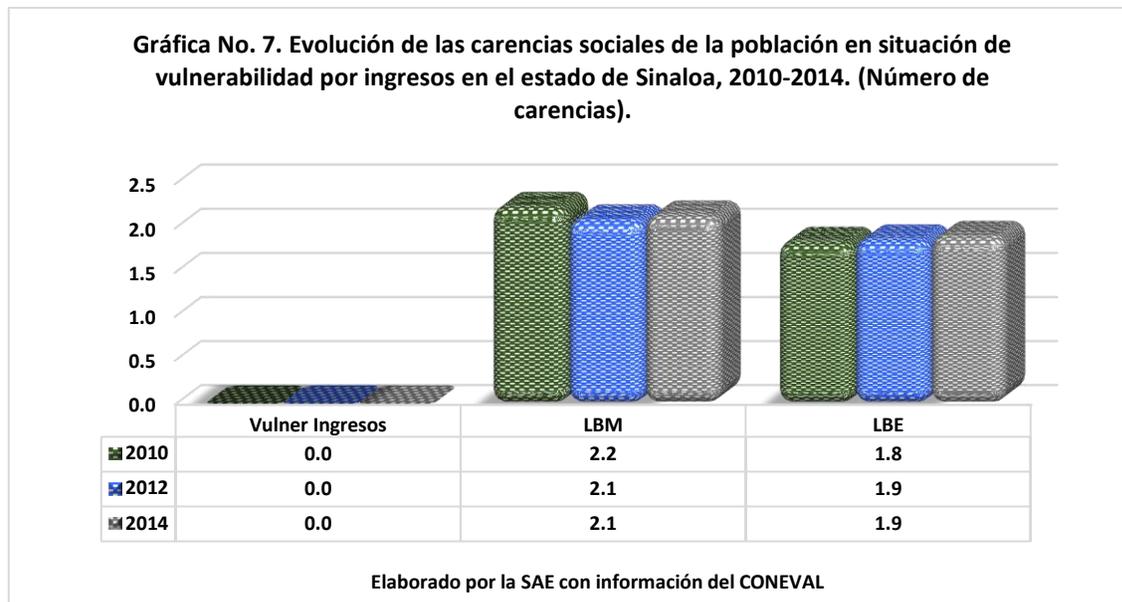
En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un descenso en la entidad de 219 mil 800 a 204 mil 600 habitantes entre el 2010 y el 2014. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) se redujeron de 405 mil 400 a 399 mil 200 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) se incrementaron de 1 millón 268 mil 500 a 1 millón 371 mil 600 personas.



La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos también disminuyó durante el periodo 2010 al 2014, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 7.7% a 6.9%; la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo fue de 14.2% a 13.5% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico pasó de 44.4% a 46.3%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraron de 2.2 a 2.1; para la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica, el número de carencias promedio se incrementaron de 1.8 a 1.9 por habitante.

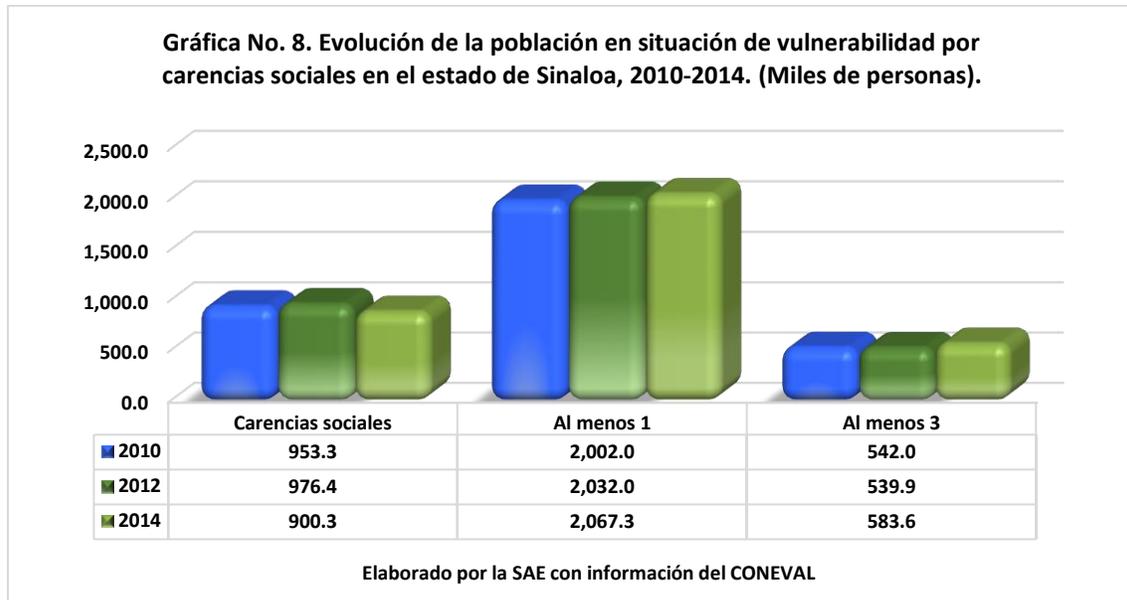


2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

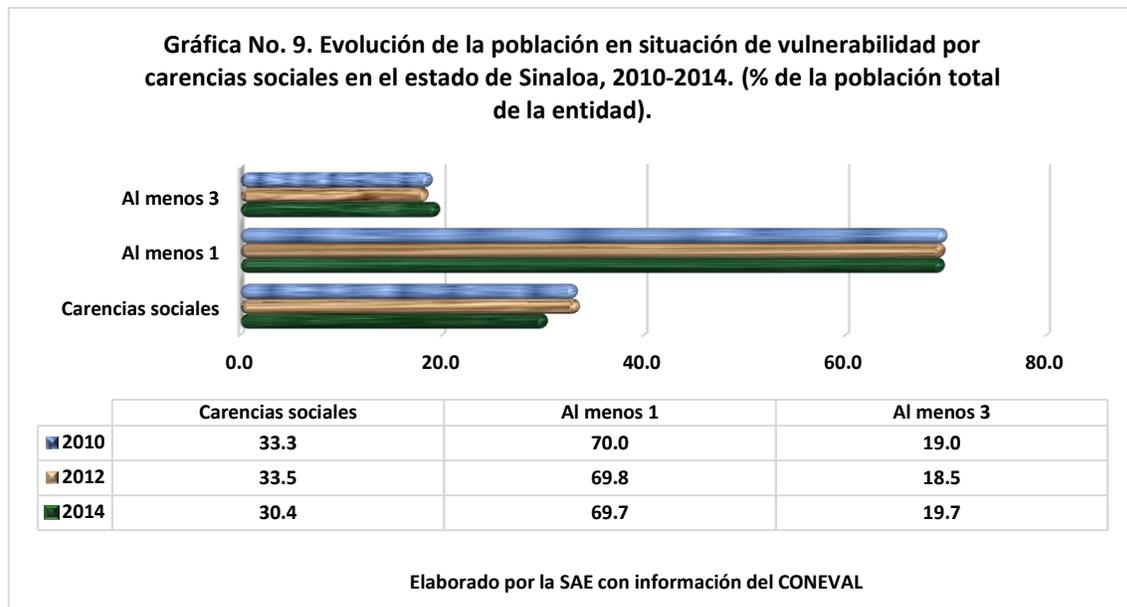
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

El avance en el combate a la pobreza también se explica porque la mayoría de los indicadores de vulnerabilidad por carencias sociales de esta entidad mejoraron durante el periodo 2010-2014, permitiendo que la población mejore su acceso a estos bienes y servicios, reflejándose en la caída del déficits de carencias sociales.

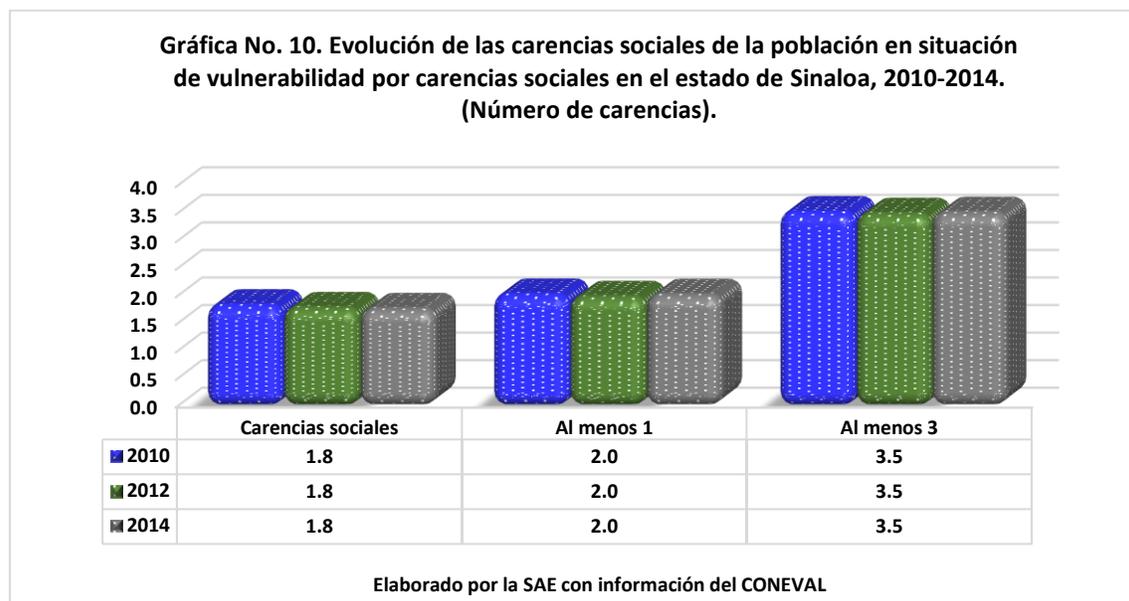
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 953 mil 300 habitantes en la entidad con carencias sociales, disminuyendo a 900 mil 300 personas en el 2014. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas aumentaron de 2 millones 002 mil habitantes a 2 millones 067 mil 300 personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se incrementaron de 542 mil a 583 mil 600 personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales disminuyeron entre el año 2010 y el 2014 de 33.3% al 30.4% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social descendieron de 70% a 69.7% y aquellos con al menos tres carencias sociales incrementaron de 19% a 19.7%.



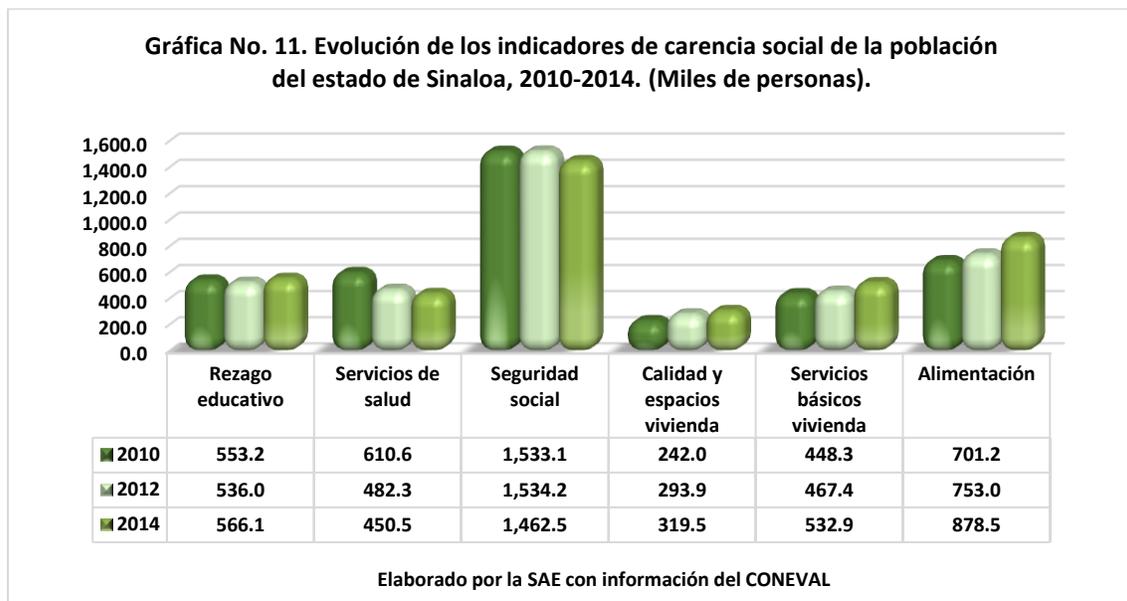
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2014, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad no presentaron cambios en las carencias sociales, registrando 1.8 en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, se mantuvieron constantes, registrando 2 carencias en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales permanecieron también sin cambios, registrando 3.5 carencias sociales por habitante, en promedio.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

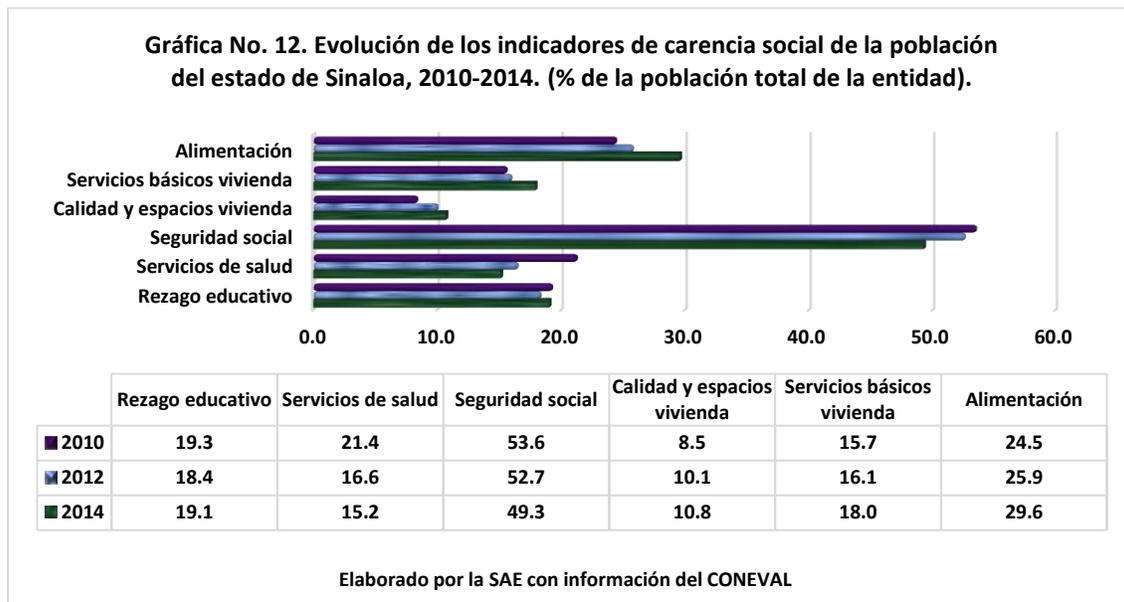
A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que la poca mejora en el combate a la pobreza se explica porque la población ha podido acceder a este conjunto de bienes sociales. Entre el año 2010 y el 2014, solamente dos bienes sociales muestran descensos, así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo se incrementó de 553 mil 200 a 566 mil 100 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud disminuyó de 610 mil 600 a 450 mil 500 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social se disminuyó de 1 millón 533 mil 100 a 1 millón 462 mil 500 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda aumentó de 242 mil a 319 mil 500 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda ascendió de 448 mil 300 a 532 mil 900 habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación creció de 701 mil 200 a 878 mil 500 habitantes.



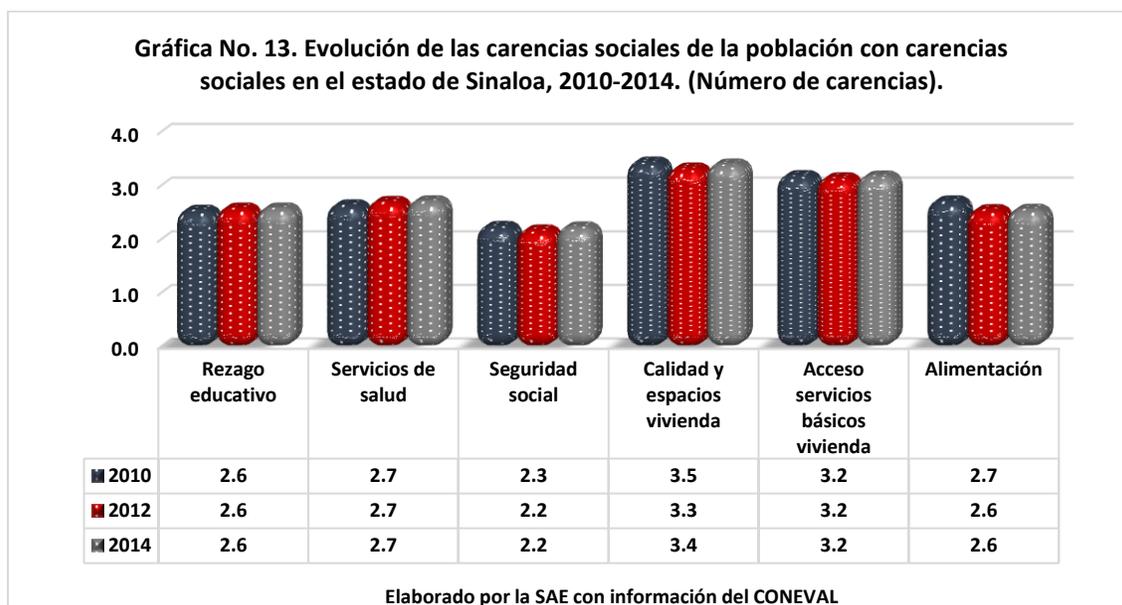
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que tres indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2014, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo se redujeron de 19.3% a 19.1%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud disminuyeron de 21.4% a 15.2%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social bajaron de 53.6% a 49.3%;
- Los que tenían carencias por la calidad y espacios de la vivienda se incrementaron de 8.5% a 10.8%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda aumentaron de 15.7% a 18.0%; y
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación crecieron de 24.5% a 29.6%.



De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 y el 2014, de esta manera, la población con rezago educativo no presentó cambios, registrando 2.6 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud permanecieron sin cambios, registraron 2.7 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social se redujeron de 2.3 a 2.2 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda disminuyeron de 3.5 a 3.4 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda no tuvieron cambios, registrando 3.2 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación bajaron de 2.7 a 2.6 carencias sociales en promedio por habitante.



Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 57 mil 900 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 51 mil 100 habitantes en el 2014; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo incrementó de 396 mil 900 a 402 mil 200 habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo se incrementó de 98 mil 300 a 112 mil 800 habitantes.

Gráfica No. 14. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Sinaloa, 2010-2014. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

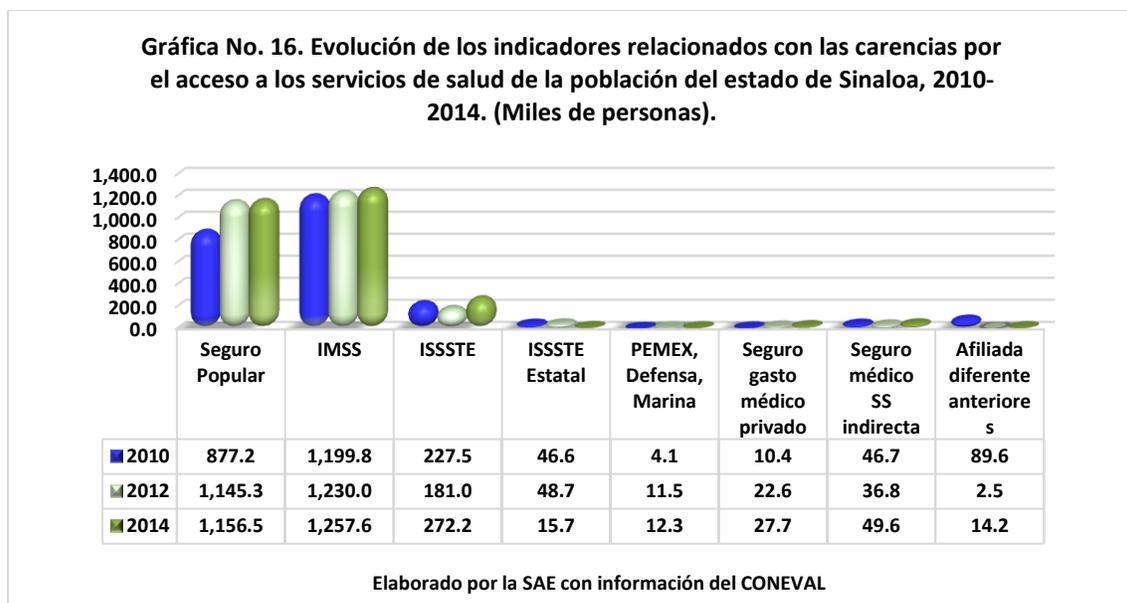
En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 8% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 7.5% en el 2014; para este mismo periodo, el 29.4% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, aumentando al 29.9%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo se disminuyó de 15% a 14.2%.

Gráfica No. 15. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Sinaloa, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



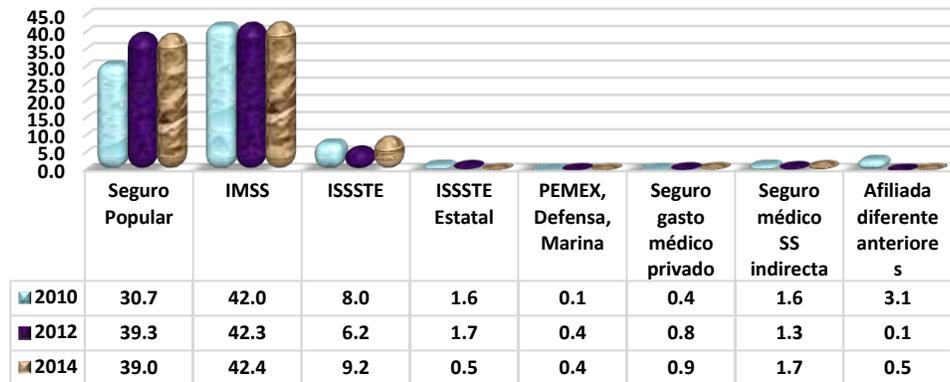
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 877 mil 200 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 1 millón 156 mil 500 personas en el 2014; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 1 millón 199 mil 800 a 1 millón 257 mil 600 personas, al ISSSTE ascendieron de 227 mil 500 a 272 mil 200 habitantes; al ISSSTE Estatal disminuyeron de 46 mil 600 a 15 mil 700; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumentaron de 4 mil 100 a 12 mil 300; los seguros médicos de seguridad social indirecta se incrementaron de 46 mil 700 a 49 mil 600; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 89 mil 600 a 14 mil 200 y los seguros de gastos médicos privados se incrementaron de 10 mil 400 a 27 mil 700 beneficiarios



En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 30.7% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 39.3% para el 2014; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 42% al 42.4%, en el ISSSTE registro de 8% al 9.2%; al ISSSTE Estatal disminuyeron de 1.6% a 0.5%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se incrementaron de 0.1% a 0.4%; los seguros médicos de seguridad social indirecta aumentaron de 1.6% a 1.7%; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 3.1% a 0.5% y los seguros de gastos médicos privados aumentaron en 0.4% a 0.9%.

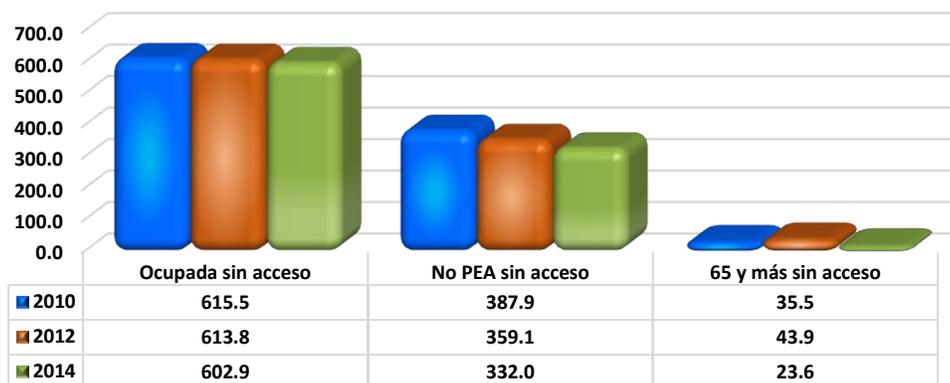
Gráfica No. 17. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Sinaloa, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

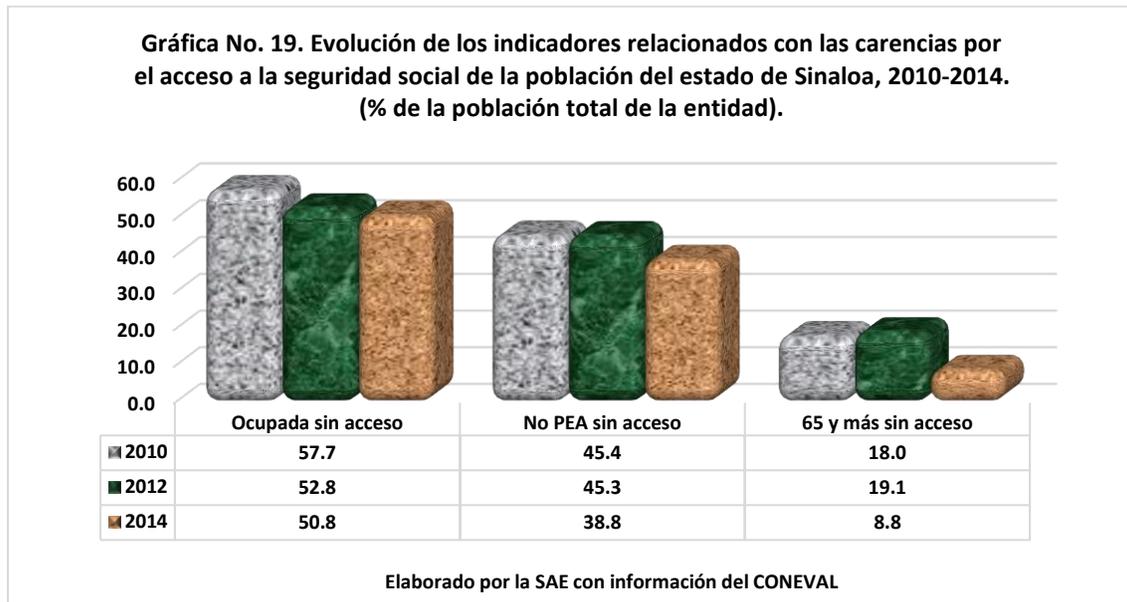
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 615 mil 500 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, reduciéndose a 602 mil 900 habitantes en el 2014, para el mismo periodo, 387 mil 900 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social reduciéndose a 332 mil habitantes, además, 35 mil 500 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, disminuyendo a 23 mil 600 durante este periodo.

Gráfica No. 18. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población del estado de Sinaloa, 2010-2014. (Miles de personas).



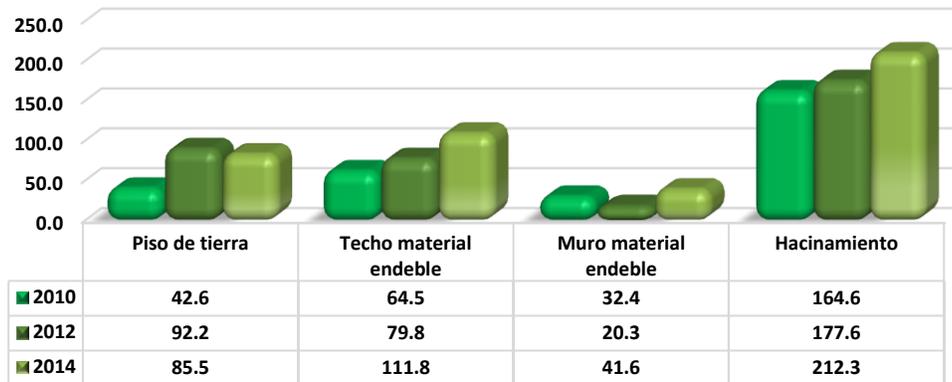
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 19, se observa un descenso de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2014 de 57.7% al 50.8%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social se redujo de 45.4% al 38.8%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición descendieron de 18% a 8.8%.



En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 42 mil 600 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, incrementándose a 85 mil 500 individuos en el 2014. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble aumentaron de 64 mil 500 a 111 mil 800 habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble incrementaron de 32 mil 400 a 41 mil 600; las que estaban en condición de hacinamiento aumentaron, pasaron de 164 mil 600 a 212 mil 300 personas.

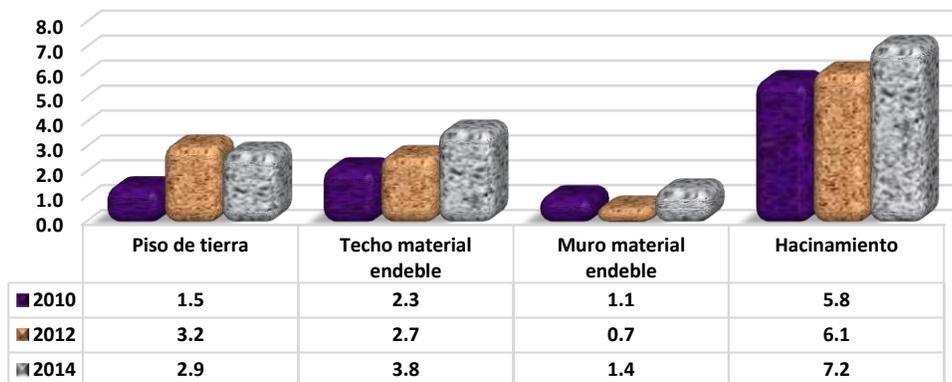
Gráfica No. 20. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Sinaloa, 2010-2014. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

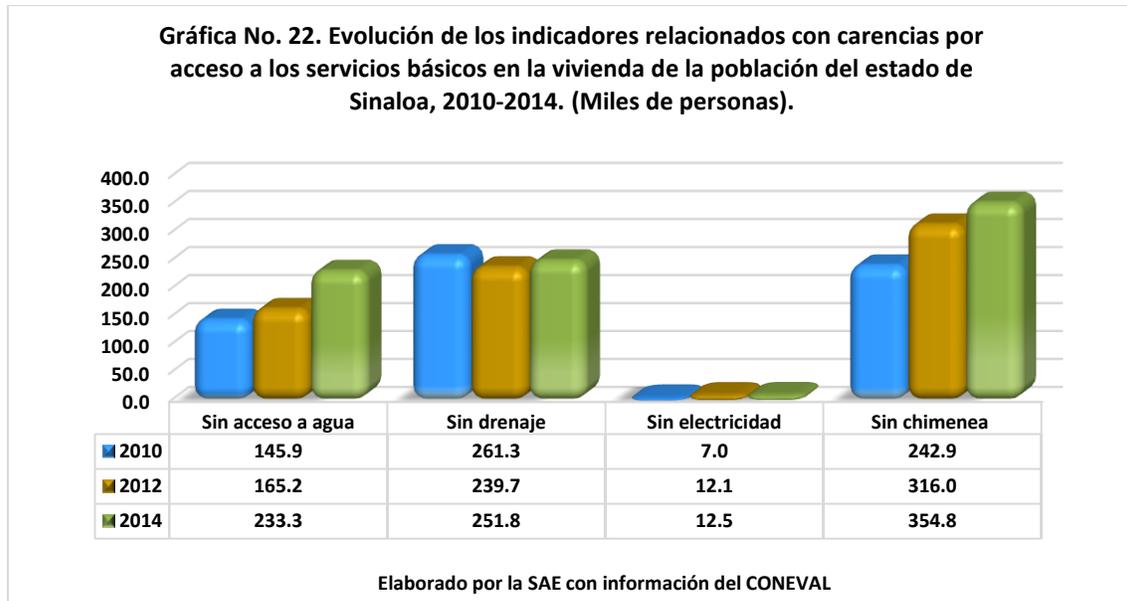
Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 1.5% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, aumentando a 2.9% en el 2014; los habitantes en situación de hacinamiento se incrementó del 5.8% al 7.2%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble aumentaron de 2.3% a 3.8% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble incrementaron de 1.1% a 1.4%.

Gráfica No. 21. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Sinaloa, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



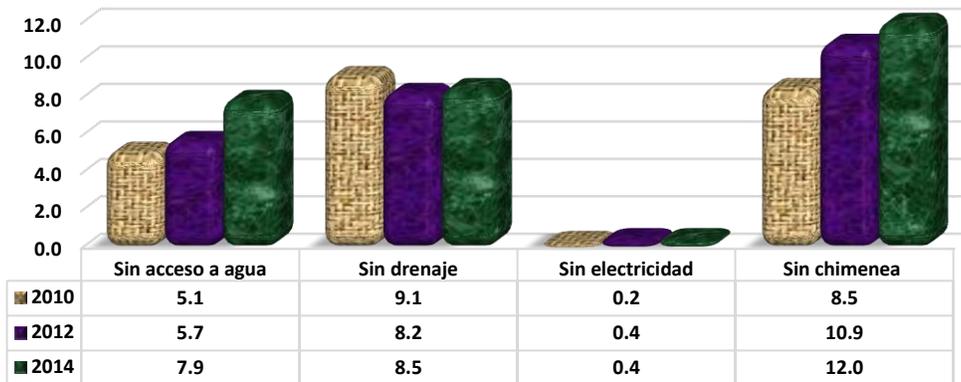
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2014: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua ascendió de 145 mil 900 a 233 mil 300; los que no tenían acceso a drenaje se redujeron de 261 mil 300 a 251 mil 800; los que no tenía acceso a electricidad aumentaron de 7 mil a 12 mil 500; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar se incrementaron de 242 mil 900 a 354 mil 800.



De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2014, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua se incrementaron de 5.1% a 7.9%; las que no tenían acceso a drenaje disminuyeron de 9.1% a 8.5%; las que no tenían acceso a electricidad aumentaron de 0.2% a 0.4%; y las que no tenían acceso a chimenea aumentaron de 8.5% a 12.0%.

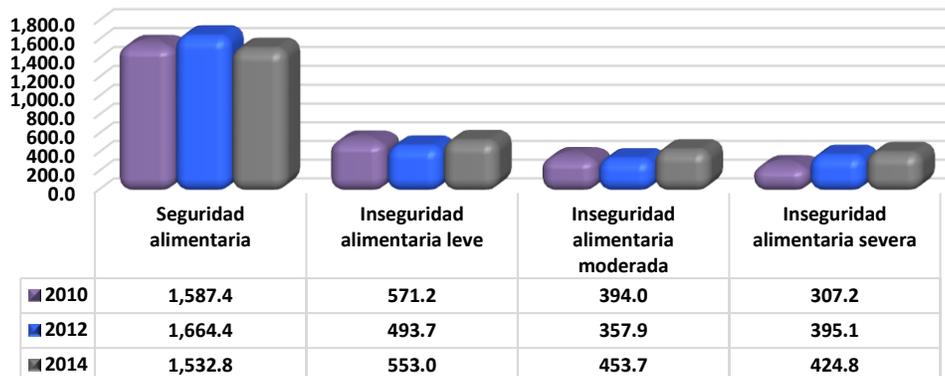
Gráfica No. 23. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda de la población del estado de Sinaloa, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

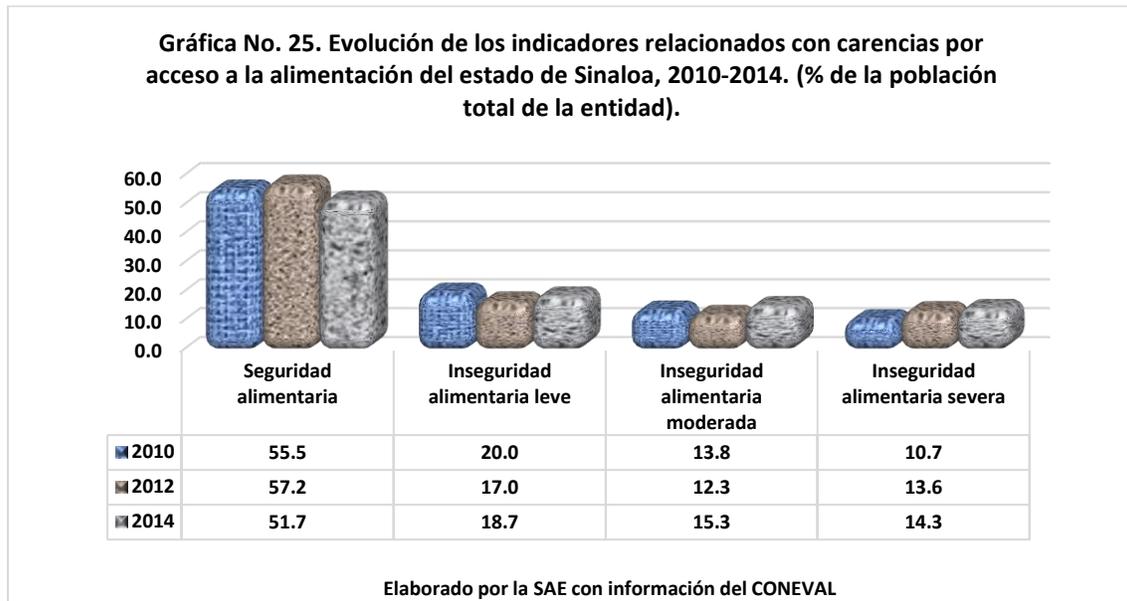
Finalmente, se expone el último indicador de carencia social, relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria descendieron de 1 millón 587 mil 400 a 1 millón 532 mil 800; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se redujeron de 571 mil 200 a 553 mil; con inseguridad alimentaria moderada ascendieron de 394 mil a 453 mil 700; y con inseguridad alimentaria severa se incrementaron de 307 mil 200 a 424 mil 800.

Gráfica No. 24. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a la alimentación de la población del estado de Sinaloa, 2010-2014. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

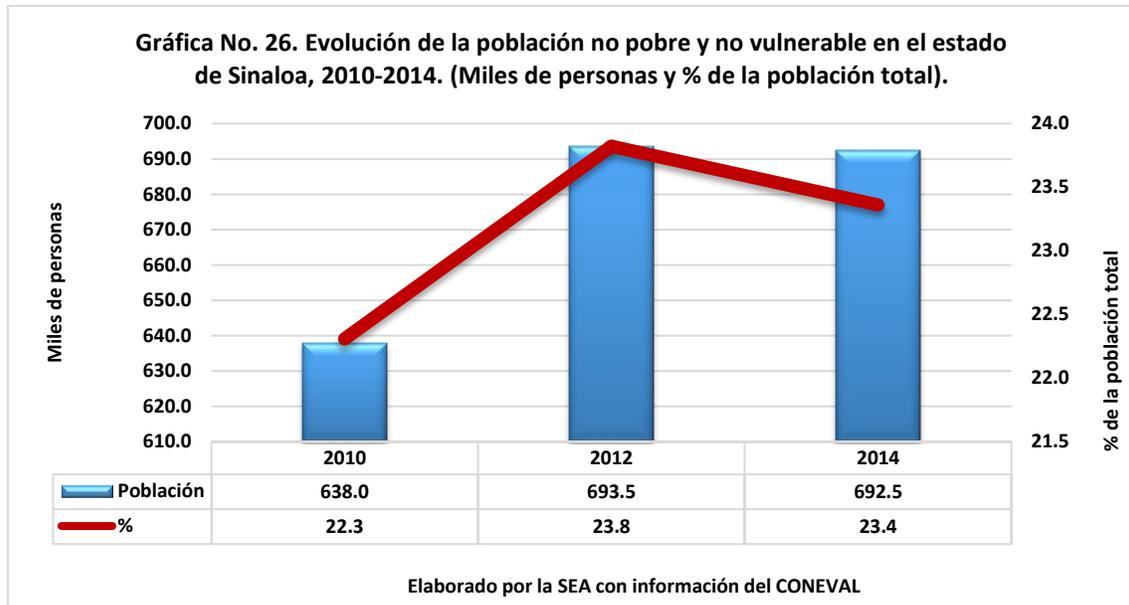
En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2014, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria disminuyeron de 55.5% a 51.7%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve disminuyeron de 20% al 18.7%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada se aumentaron de 13.8% a 15.3%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa aumentaron de 10.7% a 14.3%.



2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se ha incrementado, pasaron de 638 mil habitantes en el 2010 a 692 mil 500 personas en el 2014, equivalente al 22.3% y 23.4% de la población total, respectivamente.



Conclusión.

El índice de Gini para el estado de Sinaloa revela que la política de redistribución de la riqueza no ha mejorado, sin embargo, el combate a la pobreza de la entidad presentó avances importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza extrema disminuyeron, en tanto la pobreza general y moderada aumentaron.

El análisis nos muestra que el combate a la pobreza evidenció mejoras, éste objetivo se alcanzó por el fortalecimiento del mercado laboral, puesto que, prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron avances. La mejora en la política de combate a la pobreza también se logró porque una mayor parte de la población de la entidad tuvo más oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con la educación, salud y seguridad social.

Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2014, encontramos que 22 (51.16%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 21 (48.84%) la empeoraron. Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas con la reducción de la pobreza extrema; la menor población vulnerable por ingresos y que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima, con al menos una carencia social, el rezago educativo, las carencias en el acceso en los servicios de salud y en seguridad social; el descenso de los habitantes con menor rezago educativo en la población de 3 a 15 años, de 16 años o más nacidos después de 1981; el mayor acceso de la población derechohabiente del seguro popular, el IMSS, e I ISSSTE estatal y la seguridad proporcionada por PEMEX, Defensa y Marina; la reducción de la población ocupada sin acceso a seguridad social, no perteneciente a la PEA sin acceso y de 65 años y más; la menor población que habita en viviendas sin acceso a drenaje; y la disminución de la población con inseguridad alimentaria leve; así como el aumento de la población no pobre y no vulnerable.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas del estado son el incremento del índice de Gini, de la población con pobreza general y moderada; el incremento de la población que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar económica; mayor población con al menos 3 carencias sociales; con vulnerabilidad por carencias sociales en la calidad y los espacios de la vivienda, en los servicios básicos de la vivienda y en la alimentación; mayor población con rezago educativo de 16 años o más nacidos antes de 1981; el menor acceso de derechohabientes del ISSSTE Estatal; el aumento de personas que habitan viviendas con piso de tierra, con techo y muro de material endeble y en condición de hacinamiento; sin acceso a agua, sin electricidad y sin chimenea; la disminución de la población con seguridad alimentaria; además el incremento de la población con inseguridad alimentaria moderada y severa.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014*. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente
Sen. Oscar Román Rosas González
Secretario
Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa
Sen. Juan Carlos Romero Hicks
Sen. Adolfo Romero Lainas
Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos
C. Dolores García Flores
Analistas
C. Margarita Rodríguez Palacios
Capturista